

El Liberal

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1.50
En el resto de España, trimestre, id. 5.00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.
NO SE TIENEN NUMEROS SUBITOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea. 0.20
En cuarta plana, id. 0.12
Comunicados, id. 0.25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, jueves, 28 de Setiembre de 1882.

N.º 377.

UN DILEMA

Cuando se anunció el propósito del duque de la Torre de constituir un partido monárquico que tenga por bandera la Constitución de 1869, los conservadores liberales aplaudieron aquella resolución, considerando de imprescindible necesidad para la monarquía restaurada la formación de una izquierda dinástica que en principios y en procedimientos de gobierno se diferenciara fundamentalmente del partido fusionista.

En su odio implacable á la fusion y para demostrar que el gobierno Sagasta es menos liberal aun que los conservadores liberales, declaró el Sr. Cánovas por medio de sus amigos que no le asustaba la Constitución de 1869 y que gobernaría con ella si al subir al poder la encontrara planteada.

Pero al ver que la cosa va de veras y que se trabaja con actividad para constituir el tercer partido, la emprenden los conservadores contra aquella Constitución y procuran infundir miedo en el régio alcázar, dando por segura la caída de la dinastía y de la monarquía misma si se llevara á cabo la reforma constitucional que se pretende.

No negaremos nosotros que así sucediera; pero si nos maravilla el menguado concepto que los conservadores tienen de la monarquía cuando consideran que esta puede ponerse en gravísimo peligro porque se reconozcan al ciudadano sus derechos y á la nación su soberanía. Luego á juicio de los conservadores la monarquía es incompatible con esos derechos y contraria á la voluntad soberana de la nación. Esto al menos se deduce en buena lógica de las premisas que sientan.

Porque si la monarquía fuera una institucion querida por el país; si, como ellos dicen, tuviera el apoyo de todas las clases sociales. ¿qué temor podian abrigar de que la destruyeran sus adversarios?

Las instituciones que arraigan en la conciencia pública y tienen la sancion del país: los poderes que emanan de la voluntad nacional y cumplen grandes fines en la historia, no deben temer nunca la lucha, porque de ella saldrán siempre robustecidos y con mayor prestigio y autoridad.

¿Pero qué instituciones son esas que no pueden resistir la más leve discusion y que se derrumban al más ligero soplo de la libertad?

Segun los conservadores, la monarquía es un mecanismo tan frágil y delicado que se descompone si un ciudadano cualquiera, en pleno uso de sus derechos, pone en tela de juicio su legitimidad.

Pues nosotros queremos instituciones fuertes que puedan resistir la discusion y la lucha, principalmente en estos tiempos de batalla y de libre exámen en que todo, de Dios abajo, se pone en tela de juicio, y se busca fundamento racional á todas las creencias, á todos los dogmas y á todos los organismos del Estado.

Desengañense los conservadores; si la monarquía en España tiene grande arraigo y simpatías en las clases sociales, no se hundirá en el abismo porque se plantee la Constitución

de 1869, ni peligrará la dinastía porque se discuta alguna vez el principio de su legitimidad.

Y si, por el contrario, el planteamiento de esa Constitución fuera causa de la caída de la monarquía, esto demostraría que la institucion monárquica no tiene en su apoyo la voluntad nacional que es la única fuente legítima de los poderes públicos y de las instituciones del Estado.

(La Prensa Moderna.)

CRÓNICA EXTRANJERA

Con razon dudábamos de que Inglaterra se prestase á ejecutar las venganzas de que están sedientos el jetife y su camarilla. Segun anuncia *El Times*, sir Edward Malet ha recibido orden de declarar al jetife, en nombre del gobierno británico, que las sentencias que se pronuncien por las comisiones militares encargadas de juzgar á los jefes de la rebelion, no podrán ser ejecutadas sin el consentimiento de Inglaterra. Además Arabi y sus compañeros serán defendidos por abogados ingleses, que se designarán al efecto.

Obrar de otra suerte, entregar á los rendidos á la saña cruel, no de sus vencedores, sino de sus enemigos, hubiera sido un crimen cometido en frio por parte de Inglaterra, un crimen que no hubiera tenido nunca la triste justificacion de la necesidad, ni menos la de la utilidad, *ultima ratio* para Inglaterra en toda suerte de asuntos.

Más que Arabi y sus compañeros preocupa á Inglaterra el espíritu reinante en muchas poblaciones, como ayer anunciamos. En Damahour ha ocurrido un incidente, que si, en sí mismo, no tiene gran importancia, la tiene como signo expresivo de lo que el país siente. Antes de la rebelion, era gobernador de dicha ciudad Ibrahim Tewfik, pero Arabi le destituyó y ahora se apresuró á reponerle el jetife. Fué á tomar posesion de su cargo, y el pueblo entero salió á recibirle armado de garrotes, administrándole una gran paliza, de la que participaron tres europeos que imprudentemente le acompañaban. En cuanto lo supo el general Wood acudió con el remedio propio en estos casos, con un regimiento. A Tanta han tenido que enviar otros dos. Señalamos estos accidentes, porque la prensa inglesa, seguida ciegamente en este punto por la francesa, se empeñó en convencer de que todo lo ocurrido en Egipto era obra de un puñado de facciosos que habian arrastrado, por el temor á masas estúpidas é indiferentes. La paz material era también la paz moral, dijeron. Ahora se vá viendo que la paz material es una cosa y la moral es otra, y que la semilla arrojada en el suelo egipcio fructificará.

Dicese en el Cairo que Arabi se entregó á los ingleses á consecuencia de una orden recibida directamente del sultan, el cual á su vez dió este paso á virtud de un despacho que le dirigió la Reina Victoria rogando á Abdul-Hamid que usase de su influencia para obtener la sumision de Arabi.

Presta verosimilitud á esta noticia el hecho indudable de haber con-

tinuado las relaciones amistosas entre el sultan y Arabi, aun despues de la proclama de aquel declarándole rebelde.

Todo es verosímil en la política oriental, cuyos misteriosos hilos percibimos con tanta dificultad en Europa.

Puede formarse una idea de lo que será la reacion que ha comenzado en Egipto, por el hecho siguiente:

En cuanto Arabi fué preso, saquearon su casa los criados de Sultan-bajá, presidente de la Asamblea que observó durante la guerra una actitud más inclinada al gobierno nacional que al jetife. Lo más notable del caso es que el mismo Sultan Bajá, hombre que goza fama de probidad y rectitud, tomó su parte de botin, aprovechándose ocho caballos de Arabi.

Este se muestra tan receloso, quizás porque lo conoce, de sus afortunados enemigos, que no permite tomar alimento alguno que no haya sido preparado por individuos de su familia.

CRONICA NACIONAL

De *El Liberal*:

De un hecho bastante significativo, ocurrido en Gibraltar estos dias, dá cuenta el *Correo de Andalucía* de Málaga. Las burlas y el altanero lenguaje del *Gibraltar Guardian*, á propósito del nuevo periódico defensor de la devolucion á España de aquel peñon enclavado en tierra española, cuya aparicion se anuncia, debieron producir tan mal efecto en la poblacion española de aquella plaza, que dispuso la autoridad que la banda militar tocara la marcha real de España en el paseo de la Alameda. A sus acordes prorumpieron los españoles en vivas á la patria é hicieron otras varias demostraciones de entusiasmo, tantas, que hubo que repetir el toque de la marcha y desfilaron mohinos los ingleses que habia en la Alameda.

Rusia acaba de modificar el uniforme de sus tropas.

Una parte de la guardia viste ya el uniforme nuevo, que consiste en blusa flotante, ceñida por un cinturón de lana roja, pantalones anchos cogidos por media bota y gorro cónico.

El emperador, los principes y sus ayudantes llevan también el gorro de piel de carnero blanco, con una estrella de oro.

La blusa no es muy elegante, pero es un traje sumamente práctico, que acabará por generalizarse...

Suponemos que los rusos no le habrán quitado la idea al general Martínez Campos.

¡Porque lo que á él no se le ocurra!

De *La Correspondencia*:

«Ha llegado á Madrid, para tomar parte en la peregrinacion á Roma, el señor don Secundino Vitrian, canónigo doctoral de Pamplona. Lleva en letras unos siete mil duros para Su Santidad...»

¡Siete mil duros!

Parécenos oír al señor Nocedal:

—¡Y pensar que el Papa los tomará como si los llevaríamos nosotros!

Los peregrinos de la archidiócesis de Toledo y sus sufragáneas, que, presididos por el obispo de Zamora, se dirigen á Roma, salieron el 22 á las siete y media de la mañana, en el tren «mixto» de Zaragoza.

¡Tren mixto! ¡Tren mestizo, como si dijéramos! Todo es simbólico en estos neos...

En la estacion del Mediodía estuvieron á despedirles personas muy respetables. No eran las que menos se distinguían por esa cualidad, algunos opulentos compradores de bienes nacionales, propietarios de grandes casas, y aun teatros, que se han construido sobre los solares de ciertos conventos.

Noventa y cinco peregrinos—de los cuales treinta y cinco, por lo menos, son clérigos—envían á Roma las provincias de Toledo, Madrid, Cáceres, Cuenca, Guadalajara y Zamora.

La poblacion de estas provincias es, segun la estadística, de 1.923,839 habitantes.

Dividase por esa cifra la cantidad de sesenta, en que se calcula el número de seglares que ayer salieron para Roma y resulta—¡regocijese el infierno y baile de alegría el Sr. Nocedal!—la proporcion de un peregrino por cada 32.064 fieles cristianos. Mucha más gente se suicida.

De *El Porvenir*:

Indirecta de un colega absolutista «Aquí viven tratándose entre sí, y tratados con la mayor cortesía por todos los partidos y en todas las reuniones, los Serrano, Martínez Campos, Concha, Topete, Orovio, Sagasta, etc., etc., etc., etc., que oficialmente y más de una vez se han llamado traidores y se han condenado á muerte por traidores.»

Sin duda, para estos casos escribió Calderon este concepto:

Clotaldo, en batallas tales, los vencidos son traidores, los vencedores leales.

Para probar *La Fe* que los generales Espartero y Prim han sido traidores, dicen que fueron ingratos, respectivamente, con D.ª María Cristina y D.ª Isabel II.

¿Conquistó acaso D.ª María Cristina una corona en los campos de Luchana para Espartero?

¿Venció acaso en los Castillejos, para esplendor del poder del general Prim, D.ª Isabel II?

Eso es escribir la historia al revés, colega neo.

Ya quisiera D. Carlos deber ingratitudes semejantes á Cabrera y á Muroto.

De *El Eco del Litoral*:

La escuadra acorazada italiana vá á realizar en Nápoles algunas maniobras. Los buques que la compondrán, son: el *Duilio*, de 7.500 caballos indicados de fuerza, y coraza de 55—45 mm.; su andar 14 millas; *Dandolo*, de igual fuerza, andar y blindaje; *Principe Amadéo*, de 3.200 caballos, 15 mm. de coraza y 14 millas de andar; *Affondatore*, de 2.300 caballos, 12,7 mm. de coraza y 13 millas; *Ancora*, de 3.000 caballos, 12,7 mm. y 14 millas; *Paletro*, de 3.500 caballos, 22 mm. y 13 millas, y algunos avisos de 15 á 18 millas de andar.

Doloroso sería á nuestro senti-

miento nacional hacer comparaciones; pero recordaremos solamente que mientras la escuadra italiana se apresta á ejercicios de táctica naval, la española, que se llama de *instrucción*, permanece fondeada en Mahon, á donde llegó el día 19 el primer correo de Filipinas que ha de hacer cuarentena en aquel lazareto.

Escriben de Manila:

«El cañonero *Prueba* salió el día 4 de Agosto con objeto de surtir de víveres al *Patiño*, que presta servicio en el lazareto de Punta Lima.

«La mar, tranquila dentro de la ría, apareció tan brava en la desembocadura, que una inmensa ola, rebasando la obra muerta, arrebató á dos tripulantes del primero de los expresados buques.

«La situación de los infelices marineros fué terrible: la lucha con las embravecidas ondas prolongóse largo tiempo, al cabo del cual uno de ellos pudo ganar la embarcación á nado.

«En salvo ya, apercibióse de que su compañero, ménos ágil ó más débil, se alejaba del buque, que ya no alcanzaría si con prontitud no se le socorriese. El infeliz estaba herido y en inminente riesgo de perecer.

«El compañero salvado lo supo, y movido por esa generosidad rayana del heroísmo tan frecuente en los hombres de mar, previa la venia del Comandante del cañonero, se arrojó al agua amarrado á un cable, consiguiendo librar al que se ahogaba de una muerte próxima.

«El marinero del *Prueba*, que tan grande le dió de su valor, se llama Gabino Novillo.»

De seguro que, satisfecho de haber cumplido con su deber, no se cuidará de pensar en la recompensa que merece; pero ya que no reclame premio, cuide de dársele quien debe galardonear á los héroes, más dignos de aplauso cuanto más humildes.

Correo de hoy

Madrid, 25.—Con motivo de las quejas iniciadas por el Gobierno español contra el contrabando que se hace en Gibraltar, el Gobierno inglés ha acordado el relevo del general Napier del mando de la plaza, nombrando para reemplazarle al almirante Adye.

Madrid, 25.—Han regresado á Madrid el general Martínez Campos y el Sr. Camacho.

Se está verificando en estos momentos el entierro del general Serrano Bedoya, presidido por el general Martínez Campos. El acompañamiento es muy numeroso. Se tributan al cadáver los honores de ordenanza.

Madrid, 25.—Se han canjeado en Caracas las ratificaciones del tratado de comercio entre España y la República de Venezuela.

Se ha aprobado la propuesta del obispo de León para el arzobispado de Burgos.

Ha sido nombrado director de Obras públicas el Sr. Acuña. Se ignora quién sucederá al Sr. La Portilla.

Madrid, 25.—Ha terminado el incidente de Andorra y se ha restablecido el puente de la carretera de aquel valle á España.

Mañana celebrarán Consejo los ministros en Madrid bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y en él se ultimarán los nombramientos pendientes y se firmará una combinación de gobernadores civiles.

Madrid, 25.—Los representantes de Suecia y Noruega y de Holanda han regresado á Madrid y continuarán sus negociaciones para el ajuste de tratados de comercio.

El ministro de Inglaterra permanecerá en la Granja hasta el regreso de la Corte á Madrid. Siguen paralizadas las negociaciones con Inglaterra para el tratado.

Madrid, 25.—Han regresado el señor Sagasta y los demás ministros.

Es seguro que el general Rey será nombrado director de infantería, el general O' Rian presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Portilla director de Administración militar y el general Sans capitán general de Puerto-Rico.

Ha llegado á Madrid el Sr. Cánovas.

Madrid, 25.—La Dirección general de Sanidad ha ordenado que se admita el *Viñuelas* á libre plática en ese puerto (Barcelona).

El entierro del general Serrano ha sido muy lucido.

Han ido á recibir en la estación al señor Cánovas muchos hombres políticos.

Madrid, 25.—Ha marchado á Andalucía el Duque de la Torre, y han ido á despedirle en la estación los subsecretarios de la presidencia del Consejo y del ministerio de la Gobernación.

Paris, 25.—Constantinopla.—Said-Bajá y Condouriotis han acordado un arreglo, en virtud del cual Turquía cederá cuatro de los puntos en cuestión, reservándose arreglar mas adelante directamente la cuestión de la frontera de las inmediaciones de Graniza.

Londres.—El *Times* dice que el general Adye reemplazará al general Napier en el cargo de gobernador militar de Gibraltar.

Paris, 25.—Cairo.—Ha llegado el khedive con los ministros.

Beyruth.—Las noticias de Egipto han apaciguado completamente á la Siria, y recobran su curso los negocios.

Roma.—El Papa ha creado cardenales á los nuncios de Paris y Madrid y ha preconizado algunos obispos.

Madrid, 26.—La *Gaceta* publica un real decreto autorizando el ajuste de un tratado de comercio y navegación entre España y la República de Venezuela.

Ha llegado el Sr. Martos.

El general Serrano ha marchado á Escañuela.

Han quedado restablecidas todas las líneas telegráficas.

Temporal de lluvias en Madrid.

Madrid, 26.—Los tratados de comercio que se trata de prorogar son los de Alemania, Holanda y Suecia y Noruega.

Madrid, 26.—El duque de la Torre ha declarado que no ha pensado jamás en provocar el período constituyente.

La corte vendrá á Madrid el 1.º de octubre.

Es probable que la reina Isabel permanezca en la Granja.

Madrid, 26.—Indicase al general Baldrich para la capitania general de Castilla.

Es inexacto que se haya acordado la permuta de la Pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña por otros terrenos inmediatos á Ceuta.

Los conservadores desmienten que el Sr. Cánovas guarde una actitud favorable al señor duque de la Torre. El Sr. Cánovas, dicen, favorecerá la organización de un gran partido reformista frente al partido conservador, fórmelo quien lo forme.

Según telegramas de carácter oficial, han quedado restablecidas todas las líneas telegráficas de Egipto.

Madrid, 26.—Ha fondeado en Santander el vapor-correo «Ciudad Condal» con 138 pasajeros, habiendo tenido en la travesía tres defunciones, con certificado. Ha sido desembarcada la correspondencia y pasajeros con todas las precauciones reglamentarias. Los equipajes han hecho tres días de cuarentena.

Madrid 26.—Mañana se anunciará el concurso para el establecimiento de la explotación de la red telefónica en Madrid.

Continúa enfermo el señor Ministro de Marina.

La reina Isabel sale hoy de Comillas; mañana llegará á la Granja.

Madrid, 26.—Telegrafian del Cairo que regresará pronto á Londres el general Wolseley, quedando en Egipto un cuerpo de 8.000 hombres al mando del general Alison.

Anúnciase en Londres una amnistía en general que dará el jefte, exceptuándose de ella solo los comprometidos en los asesinatos é incendios de Alejandría.

Regresan al Cairo los extranjeros que habían abandonado la ciudad.

Madrid, 26.—El general Pavía sigue enfermo.

Es completa la carencia de noticias.

Continúan las lluvias en Madrid.

Paris, 26.—Londres.—El *Times* combate las proposiciones de Alemania para arreglar la cuestión de Egipto con Inglaterra en perjuicio de Francia; dice que la nación Inglesa rechaza la idea de romper la alianza con Francia, que es una alianza Nacional, y que si Inglaterra no tuviese que escoger, la elección no sería dudosa; y añade que el arreglo de la cuestión egipcia exigirá mantener en Egipto la autoridad de Inglaterra indefinidamente tal vez, pero que Inglaterra no obrará contra los intereses de Francia.

Paris, 26.—Cairo.—Hoy se ha verificado una recepción oficial que ha sido muy numerosa. El Khedivé se ha negado á recibir á muchos ulmas, bajases y beyes comprometidos y ha declarado que serán severamente castigados los que se ocupen de política.

Los beduinos han cortado el canal de agua dulce cerca de Ismailia.

Madrid, 27.—La *Gaceta* publica un Real decreto anulando otro que creaba los cátedráticos supernumerarios en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza, y varios nombramientos de Marina.

Paris, 26.—Constantinopla.—En una Nota entregada por la Puerta Otomana á lord Bufférin se reconoce que es inútil enviar tropas á Egipto, y se añade que habiendo terminado la acción militar, el Sultan espera que muy pronto empezará la evacuación y pide que se tomen medidas para este objeto.

Paris, 27.—Tunés.—Una partida de 400 merodeadores ha atacado cerca de Kairouan á 80 jinetes de la compañía francesa que acompañaba á los individuos de la comisión topográfica, muriendo en la lucha el jefe francés y siete soldados.

Las pérdidas de los merodeadores ascienden á unos 30 muertos y cerca de 50 heridos.

Paris, 27.—El Rey y la Reina de Grecia han llegado esta mañana á Paris.

Londres.—El *Times* publica una carta de M. Fernando de Lesseps, en la cual declara que la ocupación del canal de Suez por Inglaterra ó la

apertura de otro canal perjudicarían los derechos de la compañía á la que un firman garantiza por noventa y nueve años el privilegio de las comunicaciones marítimas entre los golfos de Pelusa y de Suez.

La *Epoca* lamenta todos los días, y hace bien—la afición á enredos y ghismes de poco momento, que distrae y aparta á la prensa de ocuparse en asuntos de verdadera importancia.

Ayer da vado una vez más á estas justas quejas, pero ántes cuida de poner á la cabeza de la sección «Ecos del día», un suelto, cuya publicación, no por ser de encargo, deja de entrañar deplorable ligereza.

Sacar á colación, con motivo de las polémicas carlistas, cuestiones puramente de familia; lanzar á la publicidad asuntos de índole absolutamente reservada; descubrir lo que atañe al cumplimiento de ciertas estipulaciones matrimoniales y revelar secretos del hogar doméstico; pregonar los resentimientos del padre y de la hija, los rencores del suegro y del yerno, los compromisos y la ingratitud de unos ú otros, eran cosas que estaban reservadas para que las hicieran, sin escrúpulo ni consideración, los que se precian de guardadores de todos los sagrados intereses sociales, los que siempre tienen en los labios principios que no suelen aplicar siempre á sus actos.

Hemos leído el suelto de *La Epoca*, no con escándalo, porque no hay ya para qué escandalizarse de nada en que intervengan carlistas y conservadores, pero sí con profundo disgusto.

El *Pot-Buile* de Zola, va á resultar, junto á esos espectáculos, un libro de lectura inocente y de apacible contentamiento.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 26 del actual

EFFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	30'00	31'00
Tits. provisionales del 4 p'100	80'40	80'65

ACCIONES		
Banco de Barcelona	96'75	97'25
Catalana general de Crédito	134'00	135'00
Crédito Mercantil	81'75	82'00
Banco de Cataluña	41'25	41'50
Ferrocarril de Almansa	209'00	220'00

OBLIGACIONES		
Empréstito provincial	00'00	00'00
Ferrocarril Norte de España	66'90	67'10
Id. Almansa	52'90	53'10
Compañía Trasatlántica	102'15	102'25

CAMBIO		
Sobre Londres á 90 d. fecha	47'30	00'00

MAHON

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento de esta ciudad para rectificar los encabezamientos particulares del extra-radio, ha acordado dar principio á sus trabajos desde el día de mañana, á cuyo fin se reunirá con el Arrendatario de consumos en las Casas Consistoriales para oír á los interesados, convocándolos al efecto por compañías rurales y en los días y horas que á continuación se expresan:

DIA 29 SETIEMBRE.—3 TARDE

Compañía de Torret

D. Gabriel Sintés Orfila, capitán de la misma.

• Pedro Pons Pons, Ollestrá.

• Francisco Pons Olives, Torret.

Y demás que quieran concurrir.

DIA 30 Á LAS 3 DE LA TARDE

Pueblo de San Luis

Alcalde de barrio del mismo pueblo.

D. Francisco Tuduri Orfila, San Luis.

Y demas que quieran asistir.

DIA 1.º OCTUBRE.—10 MAÑANA

Compañía del Consell

D. Antonio Seguí Cardona, capitán de la misma.

» Bernardo Pons Portella, Pou nou.

Y demas que quieran asistir.

DIA 2 OCTUBRE.—3 TARDE

Compañía de Binifadet

D. Miguel Olives, capitán.

» Francisco Pons Pons, Binirremet.

» Francisco Orfila Carreras, Binisafullet.

Y demas que quieran asistir.

DIA 4 OCTUBRE.—3 TARDE

Compañía de S. Olivar

D. Vicente Carreras, capitán.

» Miguel Pons Pons, Llumenas.

» Miguel García Gahona, id.

Y demas que quieran asistir.

DIA 5 OCTUBRE.—3 TARDE

Compañía de Tramontana

D. Lorenzo Pons, capitán.

» Antonio Pons Pons, Capifort.

» Bartolomé Sans, Cudía.

Y demas que quieran asistir.

DIA 6.—3 TARDE

Compañía de Tornallí

D. Juan Goñalons, capitán.

» Francisco Pons Pons, Torelló.

» Guillermo Goñalons, Tornallí.

Y demas que quieran asistir.

DIA 7.—3 TARDE

Compañía de Algendar

D. Pedro Orfila, capitán, su hijo.

» Lorenzo Gomila Orfila, Algendar.

» Francisco Carreras, Biniay.

Y demas que quieran asistir.

DIA 8.—3 TARDE

Compañía de Musuptá

D. Juan Amorós Carreras, Alcalde de barrio.

» Pablo Pons, Musuptá.

» Gabriel Carreras, Musuptá Scola.

» Lorenzo Pons, Musuptá Cusi.

Y demas que quieran asistir.

DIA 9.—3 TARDE

Compañía de Fornu

D. Jaime Goñalons, capitán.

» Bernardo Pons Carreras, Fornu.

» Lorenzo Vinent, Matxani.

Y demas que quieran asistir.

Esta mañana han salido de Villa-Carlos dos botes, con objeto de ver si podrían salvar las redes y el casco de la barca pescadora que zozobró ayer en las inmediaciones de la isla del Aire. A la hora que escribimos estas líneas no tenemos noticia del resultado que hayan podido obtener.

El día 1.º del próximo Octubre, quedará autorizada la matanza de cerdos tanto en el matadero público, como en las casas particulares. A fin de que las personas interesadas tengan conocimiento del derecho de consumos que deben satisfacer, creemos oportuno manifestar que los cerdos que se degüellen en el casco y radio, y fuera por consiguiente del matadero público, adeudarán en vivo á razon de 15 cénti-

mos de peseta por cada kilogramo, rebajando del peso total el 3 por 100 segun dispone el Artículo 65 de la Instruccion.

Los cerdos que se degüellen en el matadero público, satisfarán 17 céntimos de peseta por cada kilogramo, advirtiendo que conforme la R. O. de 3 Agosto de 1861 deben considerarse como despojos el vientre y la asadura para su menor adendo, rebajándose del peso total de la res el 2 por 100 por oro de las carnes, segun se dispone en la ad-vertencia 6.ª de la tarifa.

El Sr. Alcalde ha nombrado hoy serenos suplentes á D. Valentin Perez Pizá y D. José Esteve Albiach.

Se nos ha asegurado que el vapor «Viñuelas» que hace pocos dias salió del Lazareto de este puerto con rumbo á Barcelona, volverá mañana para concluir de purgar la cuarentena que le habia sido impuesta como procedente de Filipinas, y que no terminó por haberse recibido orden de admitirle á libre plática habiendo no obstante desembarcado los pasajeros en dicha ciudad.

Aunque nos resistimos á creer semejante absurdo, todo es posible que suceda en un país como el nuestro.

Se ha dispuesto sean abonadas 7.955 pesetas al contratista D. Jaime Marqués, importe de las nuevas obras ejecutadas en el Lazareto de esta ciudad.

En el vapor correo «Puerto-Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad una de las coristas contratadas para el teatro principal. Las restantes llegarán el próximo correo.

Dice un colega madrileño que ha sido nombrado administrador de la Aduana de Mahon don José Marsell y Soler vista tercero de la de Alicante.

Los periódicos de Vigo piden que se remedie el mal estado de aquel Lazareto, máxime cuando el Gobierno ha adoptado recientemente varias medidas para mejorar los de Santander y de Mahon. El Lazareto de San Simon no cuenta al parecer con un mal botiquin, ni con los recursos indispensables para asistir á media docena de enfermos. Imposible parece que el servicio sanitario se tenga tan abandonado por el Gobierno.

Leemos en «El Liberal» de Madrid que el capitán del vapor *Lulio* ha sido absuelto por el consejo de guerra, en la causa formada á consecuencia del abordaje sufrido por el vapor *Niña*, á la entrada del puerto de Barcelona, en diciembre último. El incidente fué declarado como caso fortuito de mar.

Hemos sido visitados por «La Ilustracion Popular» periódico

político que ha visto la luz pública en Barcelona y que viene al estadio de la prensa para defender los principios del republicanismo histórico.

Bien venido sea el republicano colega, á cuya atencion corresponderemos.

Dice «El Diluvio» de ayer:

«Para la una de la tarde de hoy está de nuevo convocada por el señor gobernador de la provincia la Junta de Sanidad, sin duda con el intento de buscar, por segunda vez, solución al conflicto existente acerca de la nueva orden del Gobierno disponiendo se dé entrada en este puerto al vapor correo *Viñuelas*, procedente de Filipinas. El señor Moreu Sanchez, que desde anteayer tiene en su poder la orden terminante de que el expresado buque sea admitido á libre plática, sin escusa ni dilacion alguna, persiste en no abandonar á los individuos de la Junta, cuya conducta, inspirada en el mejor deseo de acierto, ha sido, segun verídicos informes, duramente calificada por la Superioridad, lamentándose ésta, precisamente, de haberse excedido aquella en el cumplimiento de sus deberes. Las dimisiones de los vocales, ofrecidas y reiteradas al señor Moreu Sanchez, tuvieron que dejarse en suspenso de momento accediendo á las vivas instancias del señor Moreu, que no quiere verse privado de tan poderoso concurso.

No vemos, por ahora, camino de dar solución al enojoso asunto del *Viñuelas*. A Mahon debe volver para hacer el expurgo y ventilacion necesarias; hay empeño y, á lo que parece, palabra comprometida de que no irá; búscase un arreglo que de ningún modo puede satisfacer á cuantos consideran la cuestion bajo el punto de vista de la salud pública.»

Leemos en «El Diario de Barcelona»:

«Los viajeros que han llegado de Filipinas á bordo del vapor *Viñuelas* han elevado por el telégrafo una esposicion al ministro de la Gobernacion reclamando contra la disposicion de la Junta de Sanidad de este puerto que no los permite desembarcar, á pesar de haber salido el vapor antes de la declaracion del cólera en Filipinas, de no haber tocado en ningún puerto del mar Rojo y de haber sufrido cuarentena en Suez y en Mahon.»

Pasajeros salidos ayer en el vapor-correo *Menorca*.

D. Juan Orfila y hermano, Jaime Obrador, Juan Roselló, José Araujo, esposa é hija, Francisco Guillermo Vert, Antonio Nadal, Carlos Suances, Luis Suances, Francisco Pou, Eliodoro Santo, Pedro Costa, Julio García, Luis Oliva, Emilio Servantes, Juan José Gastardi, Catalina Sintés y dos hijos, Juana Vinent, Jesualda Caballera, Nicolás Gelabert, José Font, Rafael Herran, Cristóbal Pons, Sebastian Moll, Antonio Carreras, Juan Pons, Andres Albertí.

Relacion de los pasajeros llegados hoy en el vapor *Puerto-Mahon*:

De Barcelona.—D. Isidro de la Guardia, Juan Mercadal, esposa, un hijo y una sirvienta, Pedro Garriga, Salvador Rapallo, Luis Ibarra, Francisco Rotjer, Juan Arrea, Gerardo Armijo, Isabel Pons, Jaime Marqués, Pablo Saltor, Enrique Comte, Lorenzo Cid, Bartolomé Moll, Francisco Rou, Santiago Gasiot, Fernando Verdaguer, Paulino Calvo, Pedro Sitges, Marcos Carreras, Antonio Cardona, Rafael Mercadal, Joaquín Rita, Ignacio Teixidor, Gerónimo Rubió, Rafael Delgado, Juan Nubiola, Elias Mellan, Juan Serra, Pedro María, Antonio Barber, dos marineros, Juana Farragut, Isabel Arana, Bernardo Novella y un niño menor, Lorenzo Tudury,

Elvira Ruiz y un niño menor, Clara Rufas, un individuo de tropa.

De Alcudia.—D. Manuel Perez, Miguel Ribas y un hijo, Rafael Janer, Pedro Pons y su señora, Francisco Arbona, Hildelons Alfajema, Sebastian Pons, Mr. Emile Fraise, Pedro Juan Riera, Bartolomé Gaya, Miguel Matas, Vicente Alonso.

BOLSA DE MADRID

Ayer 27 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior...	28'750
Id. Exterior...	00'000
2 por 100 amortizable...	00'000
Subvenciones ferrocarriles...	57'800
Billetes hipotecarios de Cuba...	100'800

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 27 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior...	29'125
Subvenciones ferrocarriles...	57'750
Billetes hipotecarios de Cuba...	100'750
Banco Hispano Colonial...	102'000
Acciones ferrocarril Francia...	130'250
Id. Norte...	127'125
Id. Alicante...	112'000
Id. Orense...	40'875
Id. Crédito Mercantil...	00'000
Id. Fomento de Barcelona...	00'000
Obligaciones Francia...	55'000
Id. Orense...	49'250

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon.

Aprobadas por la Gerencia de dicho Banco, las facturas de Billetes amortizados y coupon n.º 9 presentadas á esta comision del 10 al 20 actual; los tenedores del duplicado de aquellas facturas pueden acudir con el mismo para su cobro desde 1.º Octubre próximo en la calle de la Infanta n.º 26. Mahon 28 Setiembre 1882.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Recaudacion del Impuesto de Consumos de Mahon.

Próxima la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso en la Carnicería n.º 15 con tres dias de anticipacion, donde dejarán nota de su nombre y apellido, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pagarán sus duenos á dicho comisionado en el acto lo que por derechos corresponda con arreglo á las tarifas vigentes, siempre que se conformen con el peso que él les hubiese señalado. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño, quien después pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriere este, se devolverá por la Recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño y en debida forma que dicha muerte fué casual.

Los que dejen de pagar en el acto los derechos de consumos y no lo verificaren en la Recaudacion de las carnes sita en la Rampa de la Abundancia n.º 25, dentro del tercero dia, se le exigirá este por la vía de apremio. Mahon 27 Setiembre de 1882.—La Recaudacion.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28.—De Barcelona vapor correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 28.—Para Alcudia laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 4 trip., 1 pas. y lastre.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos aún recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

VARIEDADES

Por si nuestros lectores ignoran quién es mademoiselle Duverger, sepan que se trata de una famosa cómica francesa, que después de una larga vida de aventuras galantes, se decide á casarse en el ocaso de su edad.

Con este motivo los periódicos de París le sacan todos los trapillos á la colada...

Aureliano Scholl cuenta una anécdota, que tiene gracia.

Un cronista se permitió criticar sin blandura alguna, el talento de la Duverger. Esta—que era rencorosa—prometió vengarse. No tardó en presentarse la apetecida ocasión.

Era una noche de estreno en el teatro de Variedades. El crítico estaba en una butaca debajo de la platea en que la cómica irascible se hallaba acompañada por el duque de Gramont-Caderousse. Al ver á su enemigo, la actriz se inclinó hácia el duque y le habló al oído... El duque salió del teatro inmediatamente.

En el entreacto, al levantarse de la butaca el crítico, se le acercó el duque.

—Caballero, dijo en voz muy alta, pero en tono muy cortés. ¿No es usted el señor de Tal?

—Justamente.

—La señorita Duverger, admirado-

ra del talento de usted, me ha encargado de que le ruegue acepte esto en recuerdo de esa admiración...

Y le presentó un paquete muy pulcro y elegante.

El crítico lo abrió tranquilamente á la vista de veinte personas que habían oído el diálogo.

El paquete contenía una docena de plumas de ganso.

Los curiosos rieron...

—¡Ah! dijo el periodista, fingiendo grata sorpresa. Dé Vd. mil gracias de mi parte á Mlle. Duverger. Ya sabía yo que ella desplumaba á sus amantes, pero no en mi obsequio.

El viaje de la momia de un Faraon

Mr. Maspero, que ha sucedido al célebre Marietta Bey en la dirección del Museo de Bulak, había hallado en una pirámide de Sakaro, cerca de Memfis, la momia del rey Manrera. Perfectamente empaquetada la momia, fué colocada sobre un asno y llevada á la estación de Bedratsein del ferrocarril del Cairo.

Ya en la estación, Mr. Maspero quería colocar la momia con sus equipajes, pero tuvo que declarar el contenido del fardo. La tarifa no designaba precio para el transporte de momias, y después de larga discusión, Mr. Maspero acabó por decir que era la momia de un hombre.

—Pues que le den un billete, replicó el jefe de estación:

Y hé aquí al rey Manrera confortablemente instalado en un wagon al lado de Mr. Maspero.

Un Faraon viajando en ferrocarril. Pero no había terminado el rey Manrera sus aventuras.

En el Cairo hubo que pagar los derechos de puertas, y la tarifa nada decía respecto á momias. Nuevas discusiones que terminaron clasificando la momia como pescado seco ¡Qué profanación! ¡Un Faraon pagando derechos de consumo como pescado seco!

Por fin, el Rey Manrera entró en el Cairo y pudo descansar en el museo de Bulak, donde va á continuar su sueño, interrumpido después de sie-

te mil años por un viaje tan singular.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Wenceslao, mártir.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

La Dedicación de San Miguel Arcángel.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 53 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 48 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 6 h. 16 m. de la T.—Pónese á las 7 h. 42 m. de la M.

NOTA de las reses sacrificadas el día 24 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Poncio Jover	1 ternera	Morell	97'
Miguel Sbert	1 buey	Rafael Gornés Argel	143'
Jaime Sintés Gomila	1 ternero	Noria Jaime Moysi	165'
Id.	1 carnero	Trebaluge Pedro	28'
	4		433'
DIA 25			
Pedro Palliser	1 carnero	Trepucó Bartolomé	12'50
Id.	1 ternero	Se Bufera Bernardino	135'
Viuda de Andreu	1 id.	Canova nova	72'
Miguel Sbert	1 vaca	Noria Llumasan	145'
José Sintés Borrás	1 ternero	Miguel Gimenez	126'
Id.	1 vaca	Turruella	132'
Jaime Sintés Borrás	1 carnero	Bellamirada de dalt	16'
Miguel Mercadal	1 ternera	Barranco Orfila	98'
	8		736'50

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Junta Inspectorada del Censo electoral del distrito de Mahon

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de la Circular del excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación de 2 del corriente, quedan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento las listas electorales para Diputados provinciales, á fin de que puedan hacerse ante esta Junta todas las reclamaciones de inclusión y exclusión á que haya lugar hasta el día 10 del próximo mes de Octubre.

Mahon 27 Setiembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Conforme fué anunciado en el Boletín Oficial de esta Provincia y en los periódicos de esta localidad, el sábado próximo día 30 de este mes, queda cerrada la matrícula ordinaria del próximo curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahon 27 Setiembre 1882.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Ayuntamiento de Ferrerías

Los padrones del impuesto equivalente á los de Sal por los conceptos de territorial é industrial de este pueblo y año económico de 1882-83, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento por espacio de ocho días á contar desde la publicación del presente anuncio, para los efectos de reclamación. Ferrerías 20 Setiembre de 1882.—El Alcalde, Damian Coll.—P. A. del Ayuntamiento.—Lorenzo Pons, Srío.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que con el fin de evitar abusos y confusiones, siempre perjudiciales, efecto tal vez de noticias propaladas sin otro fundamento que la ignorancia, he creído conveniente recordar nuevamente el vigente artículo 9.º del Reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, el cual á la letra dice así:

«Art. 9.º La veda para la pesca y venta de la ostra y demas mariscos, durará desde 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre, excepto la de los migillones que empezará el 1.º de Enero y terminará en 1.º de Julio. La infracción á lo dispuesto en este artículo, se pe-

pará con multa de veinte y cinco á cien pesetas; entendiéndose aplicable lo mismo al pescador que al vendedor, y el marisco cogido se devolverá al mar, en la forma y sitio que la Autoridad de Marina designe. La reincidencia se castigará con doble multa.»

Esto es precisamente lo mismo que se ha prescrito en todos los edictos fijados en esta localidad referentes á esta materia, y se reitera para conocimiento del público al objeto indicado. Mahon 28 Setiembre de 1882.—J. Cardona y Nétto.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y debilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

En Mahon, farmacia de Bofill

Buñuelos

DE ENSAIMADA

Se encontrarán los domingos y días festivos en casa las Ciudadelanas, Cos de Gracia, 15, á 20 céntimos de escudo la libra.

AVISO

á los suscritores de EL MOTIN

Desde el 1.º de Octubre queda trasladado el Corresponsal de dicho periódico á la calle de la Concepción, n.º 7.

Se han recibido folletos de Ruiz Zorilla «A sus amigos y á sus adversarios» al precio de 50 céntimos de peseta ejemplar.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. NICANOR BOLET

Único e infalible específico

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES PECULIARES Á LA MUJER, ASÍ CASADA COMO SOLTERA
Maravillosas curaciones!—Testimonios eminentes!

Quince años de éxito

Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones enojosas, las siguientes enfermedades del bello sexo:

Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresión, excesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los «períodos», así como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente «dolor de hijada». La debilidad de la matriz. Las leucorreas. La esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesías en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto del parto. El retardo en la expulsión de las secundinas. Las hemorragias y las hidropesías consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase el folleto que trata sobre las Píldoras Tocológicas, y se encontrarán en el mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instrucción sobre el modo de usar las píldoras.

Se vende á 14 reales cada cajita.

Único depósito en Barcelona, Ronda de San Antonio, 71 (bis) 3.º, puerta 2.ª Sucursal y punto de venta, Ronda de San Antonio, 132, peluquería. En Menorca, Villacárlos, calle de la Iglesia, n.º 32.

QUEDA abierto el despacho de Cal de superior calidad para estuco y blanqueo en el kilómetro 13 de la carretera de Mahon á Ciudadela. Todos los días laborables podran dirigirse los interesados al punto mismo de fabricación para hacer los encargos.

Precio á 5 reales quintal al que abone el importe al contado y á 6 rs. el que lo abone á plazos.

Para mas informes dirigirse á Francisco Pons, calle de Santa Agueda, 15, Alayor.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para hoy jueves 28 Setiembre

1.ª de abono 1.ª serie

Se pondrá en escena por primera

vez en esta temporada la tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Donizetti

Favorita

REPARTO

Leonor..... Sra. Bardelli Crotti
Fernando.. Sr. Cesari
Alfonso..... » Alberty
Baltasar.... » Crotti
Gaspar..... » Venegoni
Inés..... Sra. Garcia.

Pajes, soldados, religiosos, etc.
Cuerpo de coros.

PRECIOS

Palcos plateas..... 6'00 ptas.
Id. 2.ª fila 4'00 »
Id. 3.ª fila 2'00 »
Butaca con entrada. 1'50 »
Entrada general..... 0'50 »
Niños y soldados... 0'25 »

A las 8 y media.

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible la grandiosa ópera del Mtro. Bellini I PURITANI.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.